



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

PLAN DE AREA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

INTRODUCCIÓN

La formación Religiosa en la Institución Educativa, pretende contribuir a la formación integral de la estudiante, desarrollando especialmente su capacidad trascendente, facilitándole una propuesta de sentido para su vida e iluminando el fundamento de aquellos valores comunes que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria.

El sentido trascendente de la vida -capacidad básica del individuo- está enraizado en lo más profundo del ser, y el estudiante puede reconocerlo, según los niveles de aprendizaje propios de cada edad, en los símbolos y signos de su entorno, en las experiencias espirituales de sus mayores, en la cultura que se transmite en la escuela. No podría existir una formación integral si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente.

1. PRESENTACIÓN DEL ÁREA

- a. **NOMBRE DEL ÁREA:** EDUCACION RELIGIOSA ESCOLAR
- b. **ASIGNATURAS:** EDUCACION RELIGIOSA ESCOLAR

2. JUSTIFICACIÓN

La enseñanza religiosa contribuye así a la calidad de la educación, con la propuesta y desarrollo de los conocimientos, valores y actitudes que conforman en el área una educación integral, apuntando específicamente a la dimensión espiritual de los estudiantes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras
acciones"

PLAN DE AREA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

La ERE acompaña a los estudiantes en su proceso de adquisición de conocimientos y de experiencias vivenciales para que profundice en su conocimiento como persona desde los diferentes enfoques trabajados en el área: en los componentes: antropológico, sociológico y epistemológico.

3. MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia. Art. 67

Ley general de la Educación No 115 del 8 de febrero de 1994/115 de 1994. Art. 23

Decreto 1860 de 1996. Art. 30 a 34

Decreto 4500 Enseñanza de la Educación Religiosa Escolar (2006)

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA, estándares para la educación Religiosa Escolar, 2004 – Última Edición y actualización 2017

Guía 6: Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía ¡Si es posible! MEN 2004

Guía 21 Competencias laborales

Decreto 1038 de 2015- Cátedra de Paz

Decreto 1421 de 2018- PIAR

Decreto 1075 de 2015- Decreto Único de Educación

4. MARCO CONCEPTUAL

Las orientaciones de los programas son tomadas de la Conferencia Episcopal Colombiana desde una mirada ecuménica (universal), para enriquecer contenidos y fortalecer la formación integral del ser humano para una mejor convivencia en la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

PLAN DE AREA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

sociedad, donde haga uso de la libertad de conciencia con un deseo particular a favor de la sociedad a la que pertenece.

Por razones de cumplimiento y validación del decreto 4500 de 2006, por el cual se establecen normas de cumplimiento para el área de Educación Religiosa Escolar, por parte del Ministerio de Educación Nacional, se establecen la siguiente directriz para los procesos de aprendizaje en la Institución Educativa.

“El área será abordada a manera de “cultura religiosa” de modo que los estudiantes que practican diferentes credos, se sientan involucradas en el desarrollo de dichas clases”.

En la asamblea CIII de la asamblea plenaria del Episcopado Colombiano de julio de 2017 se presentaron los nuevos estándares de educación religiosa escolar, conservando la estructura de los utilizados a partir del 2012, incluyendo nuevas experiencias problema, temas y aprendizajes acordes con el cambio de época. Los temas revisados a la luz de esta actualización de los estándares constituyen el ámbito epistemológico que se orienta para la investigación sobre los problemas o interrogantes de la formación del Ser.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR:

- 1. APRENDER A CONOCER**
- 2. APRENDER A HACER**
- 3. APRENDER A VIVIR EN COMUNIDAD**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

PLAN DE AREA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

EJES DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

Preescolar	El amor de Dios a través de Jesús
Primer grado	La vida
Segundo grado	La amistad
Tercer grado	La celebración
Cuarto grado	La vocación
Quinto grado	El testimonio
Sexto grado	El ser humano
Séptimo grado	La familia
Octavo grado	La comunidad
Noveno grado	La moral
Décimo grado	El proyecto de vida
Undécimo grado	Construcción de una nueva sociedad

5. PROPÓSITOS DEL ÁREA

Fortalecer el SER, para enriquecer su dimensión espiritual, corporal, estético y cognitivo, alcanzando con ello una formación integral del ser humano para servir de manera positiva a la sociedad.

PROPÓSITOS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA NIVEL BÁSICA:

GRADO PRIMERO: La vida

Manifestar en sus acciones diarias agradecimientos por la vida y sus bondades.

GRADO SEGUNDO: La amistad.

Valorar la amistad de los que le rodean como reflejo del amor con el otro.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

PLAN DE AREA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

GRADO TERCERO: La celebración

Reconocer la importancia de la celebración para fortalecer lazos de fraternidad.

GRADO CUARTO: La vocación.

Reconocer la vocación en sus diferentes expresiones como camino de realización personal y de servicio a la comunidad.

GRADO QUINTO: El testimonio.

Avivar en los estudiantes su sentido de testimonio y solidaridad con el otro.

GRADO SEXTO: El ser humano

Generar en las estudiantes su reconocimiento como personas que participan activamente y su relación directa con los demás

GRADO SEPTIMO: La familia

Acompañar a los estudiantes en la importancia de valorar el núcleo familiar como base de amor que permite un verdadero fortalecimiento y crecimiento de la sociedad.

GRADO OCTAVO: La comunidad

Acompañar a los estudiantes en el reconocimiento que se debe tener como integrantes de la comunidad en construir una sociedad que tenga como objetivos claros el amor y la paz.

GRADO NOVENO: La moral

Presentar la naturaleza del hecho moral del hombre y de la cultura.

GRADO DECIMO: El proyecto de vida

Reconocer la importancia del ser humano en la búsqueda constante consigo mismo, para encontrarle sentido a la vida, creando así un proyecto de vida.

GRADO ONCE: La construcción de una nueva sociedad.

Comprender que la construcción de una nueva sociedad está en la fomentación de la civilización del amor.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

PLAN DE AREA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

6. OBJETIVO DEL ÁREA

Inculcar en los estudiantes el respeto por los demás, sin que los actos o palabras lecciones invadan el interés y el derecho de quienes conviven con nosotros, como la mejor manera de ser constructores de paz.

7. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA

Dentro de la Institución Educativa, encontramos que los estudiantes pertenecen a diferentes grupos religiosos, los cuales, son dignos de ser respetados de acuerdo a los reglamentos que dictamina la Constitución de nuestro país.

8. INNOVACIÓN EDUCATIVA

PRINCIPIOS DE LA NUEVA ESCUELA

La Nueva Escuela el gestor escolar-rector debe concebir la escuela como una institución democrática. En este lugar tiene cabida la participación de todos sus actores: los maestros, los estudiantes, los padres de familia y demás miembros de la comunidad. Todos ellos se comprometen con su funcionamiento y desarrollo, cumpliendo con los principios fundamentales de la Nueva Escuela, los cuales enunciamos a continuación:

PRINCIPIOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

PLAN DE AREA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR



PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.

Autonomía: Capacidad para auto determinarse, para tomar decisiones libres y responsables, asumiendo las consecuencias de las mismas.

Compromiso: actitud para asumir con sentido de responsabilidad el quehacer cotidiano y la manera correcta de asumir los actos.

Respeto: Reconocimiento y aprecio de los derechos, deberes y cualidades de los demás como también la valoración de los bienes públicos y del entorno.

Convivencia: Relaciones interpersonales de una comunidad que comparte un espacio en un tiempo determinado. (Comunidad Educativa)

Solidaridad: Sentimiento de unidad basado en metas colectivas que nos permitan el accionar con los otros.

Creatividad: Capacidad para crear, construir, componer o transformar contextos personales y sociales.

Participación Democrática: Capacidad de intervenir en la toma de decisiones de manera autónoma crítica y responsable desde los diferentes estamentos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

PLAN DE AREA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

escolares y sociales.

Justicia Restaurativa: este principio de dar a cada uno lo suyo, reparar el daño hecho a la víctima y a la sociedad, a través del dialogo y la concertación.

9. METODOLOGÍA

La metodología aplicada es acorde a la innovación educativa **NUEVA ESCUELA**, nos acogemos al **modelo pedagógico critico social**, este modelo parte de la Escuela Activa de Freinet, que busca formar un hombre y una mujer autónomos y conscientes de su papel activo en la transformación de la sociedad para un bien común. Los aprendizajes de los estudiantes se construyen con base en los problemas de la vida diaria, los valores y la conciencia social, política, ambiental y cultural, buscando el desarrollo del estudiante en la sociedad, para que se adapte a ella y la transforme con una visión permanente de renovación y cambio, de acuerdo con las necesidades del momento y bajo una construcción de sentidos colectiva, crítica y dialógica.

El enfoque que complementa el modelo pedagógico, parte de la pedagogía activa, la cual cubre una amplia gama de escuelas y propuestas metodológicas, las cuales, en sintonía con el modelo pedagógico, dan la posibilidad al maestro para explorar e implementar diversas estrategias en los ambientes de aprendizaje, permite vincular la enseñanza con la vida cotidiana y resignificar en la práctica los conocimientos adquiridos. Tiene en cuenta el desarrollo de contenidos pertinentes desde el punto de vista social y cultural y el desarrollo de métodos activos y participativos de aprendizaje. Las prácticas pedagógicas están apoyadas en el trabajo colaborativo, el uso de los TIC, además de la incorporación de los valores que permiten la sana convivencia, la inclusión y la construcción de tejido social para la transformación positiva de los entornos. Las estrategias institucionales implementadas para este fin, son las guías de aprendizaje, el trabajo colaborativo y la pregunta inteligente.

Finalmente, la Institución Educativa Esteban Ochoa concibe la evaluación, como un proceso de reflexión y construcción colectiva, orientador de las prácticas pedagógicas, caracterizado por la apropiación, la pertinencia y la coherencia. Reconoce la importancia de situar la evaluación de los aprendizajes en el contexto local – institucional, tendiente a fortalecer niveles de desempeño de los estudiantes. Desde esta perspectiva, la evaluación en lo educativo no solo se refiere a medir conocimientos, sino también a identificar los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes, así como las condiciones en que se desarrollan las situaciones educativas, para posibilitar una reflexión sobre los procesos y sus resultados.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

PLAN DE AREA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

Lo anterior se ajusta a los criterios didácticos establecidos en la Ley General de Educación teniendo en cuenta los siguientes planteamientos:

- La búsqueda de una educación integral.
- La Responsabilidad.
- La construcción de sus propios aprendizajes.
- El autoaprendizaje.
- El aprendizaje en equipo.
- La atención a las diferencias individuales.
- Inicio del desarrollo del pensamiento científico.

10 PROYECTOS DEL ÁREA.

Apoya los proyectos de educación sexual, educación ambiental, prevención a la drogadicción, cátedra de la municipalidad

11. BIBLIOGRAFÍA

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA, estándares para la educación Religiosa Escolar, 2004 – Última Edición y actualización 2017

CAMPBELL., CAMPBELL B., DICKENSON D., "Inteligencias múltiples: usos prácticos para la enseñanza y el aprendizaje", Troquel, Buenos Aires, 2000.

Educación para todos. Jontiem Tailandia, 1990. Citado en: SANTILLANA. El Proyecto Educativo Institucional. Santafé de Bogotá: Santillana 1995.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley 115 de 1994. Decretos 4500 de 2006 Reglamentaria.

12. ALINEACIÓN CURRICULAR